



OFICIO N° 71274
INC.: intervención

lrg/mkr
S.1°/369

VALPARAÍSO, 11 de marzo de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RAÚL LEIVA CARVAJAL, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el cronograma de inversiones y trabajo del proyecto de Metrotrén para la vía que une Melipilla con Santiago.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 05A448E9785D7C5F

REITERACIÓN DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE OBRAS E INVERSIONES DE METROTRÉN ENTRE MELIPILLA Y SANTIAGO (Oficio)

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, recuerde que hoy cumplimos tres años en nuestros cargos. Para muchos de nosotros es un tremendo desafío y esperamos haber estado a la altura.

Recuerdo esto porque en la primera intervención que tuve en la Cámara, hablé exactamente del mismo tema: de los problemas que tienen los vecinos de las provincias de Talagante y Melipilla en su traslado a Santiago. Son horas, dos o tres en la mañana y dos o tres en la tarde, que destinan las vecinas y los vecinos de nuestras comunas para dirigirse a sus trabajos. Es algo tremendamente inhumano, por lo que vuelvo a insistir en el oficio a la ministra de Transportes y Telecomunicaciones, ya que la Empresa de Ferrocarriles del Estado nunca contesta nuestros oficios, para que informe del cronograma de inversiones y de trabajo de Metrotrén en la vía que une Melipilla con Santiago.

Se trata de una obra anhelada, siempre puesta en la palestra en momentos de elecciones. Creo que es el momento de darle seriedad a este tema.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 1ª. DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría